

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estra. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARcial DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX. NUM. 2908 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23

PRIMERA EDICION.

SUCESOS DEL DIA. (1)

La Gaceta publica hoy los siguientes despachos telegráficos:

Trujillo, 16 de enero á las cinco y treinta y cinco minutos de la mañana.—El subinspector de telégrafos al ministro de la Guerra:

«El alcalde de Logrosan, en oficio de ayer, dice lo siguiente: Los sublevados salieron de aquí á las nueve de la mañana de este dia, en cuya hora, y procedentes del pueblo de Cañamero, entró la fuerza de una columna de 50 caballos y algunos guardias civiles de infantería al mando del comandante Camino, y con una activa persecución, aprehendió á la salida del heredamiento de esta villa la retaguardia de los sublevados, compuesta de un sargento, un maestro herrador, seis soldados y ocho caballos.»

Badajoz, 16 de enero, á las tres y diez minutos de la tarde.—El gobernador al ministro de la Guerra:

«Rehabilitado el telégrafo de la estacion del ferro-carril, acaba de comunicarme el alcalde Villanueva de la Sierra el parte siguiente: En el telegrama ultimo de las nueve de la noche de ayer comunique á V. S. el paso de los sublevados por esta ciudad y que se dirigian hacia el Hava. De este mismo modo di conocimiento al señor ministro de la Guerra, y por propio urgentísimo al señor capitán general de Extremadura en Alcántara, que llegaron al Hava á las nueve y media.»

Badajoz 16 de enero á las tres y treinta y un minutos de la tarde.—El general segundo Cabo al ministerio de la Guerra:

«El alcalde de Villanueva de la Serena acaba de participar que á las nueve y media de la noche anterior llegó Prim con los sublevados al Hava, en donde continuaba.»

Tarragona 16 de enero á las cuatro y diez y seis minutos de la tarde.—El gobernador militar al ministerio de la Guerra:

«Un tal Escoda, con unos 200 hombres de la escoria de los pueblos, recorre algunos del Priorato. Le persiguen las fuerzas del general Peláez. Esta intentona tiene mas de ridículo que de serio y no

(1) Publicados por Suplemento.

merece ocupar la atención del gobierno. El espíritu de los pueblos immejorable y hostil á los revoltosos.»

Badajoz 16 de enero á las nueve y veinticinco minutos de la noche.—El gobernador al ministro de la Guerra:

«En este momento, que son las nueve, recibo por la linea telegráfica del ferrocarril dos partes, uno del Alcalde de Don Benito expedido á la una y diez y seis minutos y otro da mi delegado en Villanueva de la Serena expedido á las tres, en que convienen que los sublevados han salido del Hava con dirección á la frontera antes de la noche. Esta mañana había llegado á Villanueva el comandante Camino con ocho ó diez prisioneros atados. Aseguran que los insurrectos van estropiados y muy desanimados.»

Tarragona 16 de enero á las once y cuarenta y cuatro minutos de la noche.—El gobernador civil al ministerio de la Guerra:

«Los revoltosos continúan perseguidos con la mayor actividad; algunos han vuelto ya á sus hogares. El espíritu público immejorable.»

16 de enero á las seis y quince minutos de la tarde.—El ministro de España en Lisboa al ministro de Estado en Madrid:

«Los refugiados de Ávila saldrán de Braganza el 18 con dirección á los puntos á que han sido destinados. Sus armas y pertrechos han sido ya entregados al jefe comisionado para recogerlos por el gobernador de Zamora.»

Mérida 16 de enero á las diez y diez y seis minutos de la noche.—El capitán general de Extremadura al ministro de la Guerra:

«La dirección tomada por los sublevados en su marcha hacia Portugal me permite utilizar el ferro-carril: salgo inmediatamente por él para ganar tiempo y perseguirlos mas de cerca.»

Los capitanes generales de Cataluña, Aragón, Valencia y demás distritos militares, dan parte sin novedad,

El Diario de Santiago de Cuba en sus números de los días 22 y 23 de diciembre último, dà las siguientes noticias, que no parecen ciertas, por referirse á una fecha

que alcanzan, y aun mas, las que del Perú tenemos en Madrid.

Las noticias son estas:

«Nuestra correspondencia particular de la isla danesa (Santomasa) nos dá noticias sobre el Perú de grande importancia, y recibidas allí por vía de Panamá. Diremos que, según ellas, el almirante Pareja acaba de noticiar que se ha visto en la necesidad de tomar las islas Chinchorras, por subir ya de punto los insultos y desmanes de los peruanos. El Perú es hoy una completa anarquía con la dictadura que acaban de proclamar.»

El buque comisionado para apoderarse de las Chinchorras, fué la fragata *Nunciencia*.

La escuadra española al mando de Pa-reja, tiene hoy ocupados los principales puertos de Chile, y entre los varios buques que ha apresado, se cuenta un va-que servía de escampavia cuando los sucesos del Perú.

Todos los buques del Perú, tanto de guerra como mercantes, están unos hu-yendo por remotos mares y otros oceanos en pequeños pueblos, donde por su mu-chos dominicanos emigraban para evitar la suerte triste del general E. Co-mas muerto indefenso de un trabuco. La que se sospecha ha cabido á los coroneles Bobadilla y Obregón y la que tal vez

espera á los generales Sandoval y Her-reira cargados hoy de grillos. Ningún alivio se vislumbra para la miseria pú-blica que es cada dia mas espantosa.»

En Santomasa se hablaba mucho de los corsarios chilenos, y habían corrido allí rumores de que el *Pelayo*, que hoy está en la Habana, había sido apresado; pero tales rumores, que corrían sin fundamento alguno, se desvanecieron á la llegada del *Maistre*.

Existe alguna escitación entre el comercio de Santomasa con el rompiemonte de las hostilidades entre España y Chile, por los entorpecimientos que su-frirán las relaciones comerciales.»

Como alguno de estos rumores coincide con el que ayer nos trajo el telégrafo, de haberse dirigido al Perú el almirante Pareja, hemos creido conveniente reproducirlo, para que se comprenda el origen de la noticia, equivocada segun todas las apariencias, que sobre este particular nos comunica la Agencia Ha-vus.

Respecto del acto que se atribuye al comandante en jefe de las fuerzas navales de España, no debemos concluir sin manifestar que un pasajero salido del Callao el 23 de noviembre, que tiene in-tereses considerables en el Perú, y que llegó á la Habana el 23 de diciembre á bordo del vapor inglés de Santomasa, no oyó hablar antes de embarcarse de

la ocupación de las islas Chinchorras. Solo en Panamá y en Santomasa llegó á sus oídos lo que dejamos mencionado.

Escriben de Florencia que las negocia-ciones para el traspaso de la deuda pontificia correspondiente á las provincias anexionadas á Italia están próximas á su feliz terminación. Estas negociacio-nes no se siguen en Roma como habían dicho algunos periódicos extranjeros, sino en Florencia entre las dos poten-cias firmantes del convenio del 18 de setiembre. El gobierno italiano preten-dió al principio que el de Italia interviniiese en esta negociación, pero abando-nó después su pretensión.

Las últimas cartas de Constantinopla se refieren a recogidas de proclamas se-diciosas, pidiendo el nombramiento de una asamblea nacional producto del sufragio universal. Segun las mismas cartas, los mas próximos parientes del sultan le habían aconsejado en el mismo sentido; por último, el embajador de Rusia habría insistido en que los autores de las proclamas fueran castigados.

El cabildo de Orense nombró el 8 go-bernador vicario eclesiástico, sede vacante, al Dr. D. Ramon Rodriguez Este-vez, canónigo doctoral, que ya en otras ocasiones ejerció igual cargo; fiscal eclesiástico, al Dr. D. Francisco Carballo Hidalgo, canónigo penitenciario; secre-tario, al canónigo Sr. D. Manuel Alonso Dorado, y económico, al arcediano señor D. Manuel Arteaga.

El terreno que antes se compraba por fanegas á muy poco precio en las afueras de Recoletos y Santa Bárbara, y que está comprendido en la zona de ensanche, vale ahora á razón de veinte reales el pie superficial. Esto ha producido y está produciendo grandes ganancias á los que con tiempo supieron aprovecharse de esta especulación.

Su Santidad, en el Consistorio secreto del 8 del corriente, ha preconizado para la iglesia catedral de Palencia al señor don Juan Lorenzo, presbítero de Santia-gó, arcediano del cabildo metropolitano, director del seminario, doctor en teolo-gia y licenciado en derecho civil y ca-nónico; y para la iglesia catedral de Vich al Sr. D. Antonio Jordá y Soler, pres-

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó en-viando en metálico, libranza ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

bitero de Gerona, canónigo lectoral de la catedral de Lérida, vicario general de la misma ciudad y diócesis, y licenciado en derecho civil y canónico.

Por noticias de la Habana recibida ayer, se sabe que el nuevo presidente de la república de Santo Domingo juró y to-mó posesión de su cargo el dia 8 del pre-sente. En el discurso pronunciado con motivo de aquel acto por el presbítero D. A. Merino parece que hubo de aludir este á la faja de general que el primero había recibido del gobierno español y otras circunstancias no agradables para el nuevo presidente, lo cual dió por re-sultado la salida inmediata para Sabana la Mar del citado sacerdote, y como este cura es el mas pobre y mal sano de la isla, se supone que es una expulsión dis-frazada. Esta medida y otras de su clase hacen temer una reacción sangrienta. Los Perdomo, Valverde, García y otros muchos dominicanos emigraron para evitar la suerte triste del general E. Co-mas muerto indefenso de un trabuco. La que se sospecha ha cabido á los coroneles Bobadilla y Obregón y la que tal vez

espera á los generales Sandoval y Her-reira cargados hoy de grillos. Ningún alivio se vislumbra para la miseria pú-blica que es cada dia mas espantosa.»

Habiéndose construido ya bastantes casas en el nuevo barrio de la Montaña del Príncipe Pío, debiera afirmarse el crecimiento de las calles que en el están de-marca, pues como no tienen empredado se ponen intransitables cuando llueve, y de esto se quejan con razon las muchas personas que allí habitan y tie-nen que sufrir las molestias que son con-siguientes á semejante descuido.

El dia 20 del actual dará principio en la iglesia de Siervas de María Santísima de los Dolores, vulgo Arrepentidas, calle de San Leonardo, una solemne novena-misión á la gloriosa virgen y mártir Santa Filomena, siendo orador todas las tardes el licenciado en sagrada teología Sr. D. Pedro Palomeque, religioso es-claustrado de la orden de predicadores.

El gobierno inglés proyecta reducir el ejército, suprimiendo cincuenta regi-mientos; pero no disminuirá en un solo soldado los 70,000 hombres que tiene en la India, y cuyos gastos paga en gran parte aquella colonia.

Para evitar aquellas oportunidades, Hertha se dirigió hacia el otro lado del navío; pero estando en aquel momento todos los pasajeros, subidos en el puen-te, se quedó de pié no encontrando sitio vacante, titubeando en lo que haría; entonces se levantó un joven y la ofreció respetuosamente su asiento. Hertha lo aceptó reconocida y se halló sentada por casualidad junto á una señora anciana que la dirigió, en seguida, la palabra, apresurándose á entablar con ella la infer-mables confianzas sobre su familia, el objeto de su viaje, su salud etc. etc.

El joven que había ofrecido su asiento á Hertha, bajó del puente y no tardó en volver llevando unas hojas impresas que ofreció á Hertha con la expresión de la politica mas respetosa y de la bondad mas complaciente. Tomolas, agradeciéndole tan delicada atención; pero incapaci-tada de poder leer, continuó haciendo que oía las historias sin fin de su impor-tuna vecina.

Este no obstante algunas de las pa-la-bras del papel que tenía en la mano illa-maron su atención, y á pesar suyo fija-ron su ánimo. Leyó:

«Sufrir la agonía, como yo lo hago, y vivir, sin embargo, es lo que nadie, humanamente hablando, puede desejar. Pero á pesar de todo puede suceder, que colocándose en un punto de vista mas elevado, bendiga por ello á Dios por haberme concedido el mayor de los bene-ficios. Estar abisnado en el dolor y el desprecio, aun cuando sea por una noble causa, es una cosa que, humanamente hablando, de seguro no solo no puede desearse, sino que se delicia evitar á todo precio, si no se tuviera la persua-sión de que el sufrimiento mas estrecho puede convertirse en el bien mas grande...»

Hertha volvió la página y continuó leyendo:

«En medio de tormentos á los que muy raramente ha sobrevivido un ser humano, de angustias morales prolongadas por ocho días, que hubieran sido suficientes á privar al espíritu de la razon, yo subsistí sin embargo...»

«Muchas veces he deseado la muerte, y con frecuencia he invocado también la tumba. Y he deseado que mis aspiracio-nes invocacion fueran escuchadas. Sí, Dios mío, porque necesitaba que tú fuese el Omnipotente; necesitaba de tu im-pulso soberano é irresistible amor; ne-cessitaba de todo esto para soportar la

vida. Pero tu amor dá fuerza para so-breponerse á todo, y arrasta, por la fe en tu inspiración omnipoente, á desear con reconocimiento y gozo ser en la tierra lo que es preciso ser para amarte y ser amado de tí... sacrificio ofrecido por un mundo á cuyos ojos lo ideal es nada y lo temporal y terreno la única realidad!» (1).

Hertha no sei cuidó de saber por qué habían sido escritas aquellas contestiones de un corazón quebrantado, sino que vió en ellas la expresión de un alma que sufria y luchaba como la suya; alma tam-bien desgarrada, que brotaba sangre, y que á pesar de sus tormentos amaba constantemente y se mantenía firme en Dios; y al comprenderlo así, vió que no estaba tan aislada en el mundo como creía.

Cuando llegó el paquetbot á las esclusas de Frolhata, todos los pasajeros ba-jaron como de costumbre para visitar las cascadas, y Hertha les siguió triste-

mente. Pero cuando los viajeros se alejaron de las caídas para volverse al buque, Her-tha no los acompañaba.

La agreste cascada, la soledad del si-tio, aquella lucha en reto las potestades de la naturaleza, y aquellas aguas cuyas voces tumultuosas parecían dirigirse á ella, la atrajeron y retuvieron junto á ellas, y la pareció bien quedarse sola y alejada del importuno movimiento de sus compañeros de viaje.

Cuando el barco de vapor entró en el río, Hertha estaba todavía sentada sola en la isla de Gull, con el libro de Kier-kegaard en la mano.

Las tonantes aguas se quebraban contra las rocas en torno suyo, y pedía al tumulto que formaban, apaciguase el de su corazon y el vértigo que la impedia sujetar su pensamiento.

Cuando llegó la noche, se trasladó á la villa cercana y tomó un cuarto en la po-sada.

En toda la noche pudo dormir, y asi que lucieron los primeros destellos de la mañana salió; vagó por entre las caídas, los bosques y las rocas; bajó al Agujero del Infierno, y se detuvo un momento en la caverna del Gigante, pero para em-prender enseguida su camino errante. Aquella agitacion hizo que su tormento moral experimentase algún alivio por la

(1) Palabras del teólogo dinamarqués S. Kier-kegaard, tomadas de una de sus últimas obras.

llorar. ¿Qué ha sucedido? la pregunta-ron; ¡estás tan pálida, Hertha! ¡tienes las manos tan frias! Oh! ¡de seguro que te ha sucedido alguna desgracia!

«Si, pero no me pregunte más en es-te momento, que quizá llegue un dia en que pueda decíroslo. Adios, ahora, y bue-na noche, queridas hermanitas.»

Estrecholas entre sus brazos, las abra-zó, y cuanto más las instaba á que se fueran á recoger á su cuarto, mas llora-ban y se colgaban á su cuello.

«Hertha, decían, vendrás pronto, no nos abandonarás? Nosotras no tenemos más que á tí; tú eres nuestra única guia y nuestro único gozo en este mundo; ¡no nos dejes!»

«¡No, no, nunca!» dijo Hertha con decision; «nunca de intento ni de cora-zon; si os dejo por un tiempo, que será corto, es únicamente para poder consagrarme en seguida á vosotras, hermanas mías, queridísimas, con completa calma y por entero.»

Pero Hertha no pudo separarse de ellas, sin que antes no hubieran col-mado de caricias y regado con sus inocentes y tiernas lágrimas á su querida hermana.

Dichosa la casa en que se pronuncia con júbilo y amor el nombre de herma-na, porque es la imagen del cielo y de la pura comunión de los ángeles. Ningun sentimiento infunde tanta pureza y frescura en el alma; ninguno es tan tierno, dulce ni pacífico, y ningún amor tiene raíces mas profundas en el corazón como el amor fraternal, fecundo manantial de inocentes gozos y risas siempre juve-niles.

Pero desgraciada la familia en la que tan tierno nombre solo produce en los corazones resentimientos y amarguras; porque habita en ellos el Gusano Roedor, y se secan las fuentes de la alegría. Hermanas que vivían juntas de esta suerte, jamás valía que os separárais para siem-pre!

En vosotras pienso, hermanas queridas, con quienes he vivido en tan dulce union, y que el único peso que me ha-beis causado, ha sido cuando el cielo os arrebató de mi lado; en vosotras pienso al hablar de ese puro y dulce sentimien-to que enlaza á las hermanas, y de ese amor que nos sostiene en tantas pruebas, y

Hoy ha publicado la *Gaceta* una circular del ministerio de Fomento, dictando algunas reglas para el despacho de los expedientes de aprovechamiento de aguas públicas, que deberán observar los gobernadores, consejos, juntas de agricultura, industria y comercio, e ingenieros jefes de las provincias.

SEGUNDA EDICIÓN.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos siguientes:

Admitiendo á D. Eduardo Gasset y Artime la dimisión que, por haber sido elegido diputado a Cortes, ha presentado del cargo de gobernador de la provincia de Lérida, declarándose cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que ha desempeñado este cargo.

Nombrando gobernador de la provincia de Lérida á D. Valentín Cabello, alcalde-corregidor que ha sido de Barcelona.

— Admitiendo á D. Salvador López Guijarro la dimisión que, por haber sido elegido diputado a Cortes, ha presentado del cargo de gobernador de la provincia de Tarragona, declarándose cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que ha desempeñado este cargo.

— Nombrando gobernador de la provincia de Tarragona á D. Joaquín Cabrol, ex-diputado a Cortes.

Por real orden de 14 de enero han sido despedidos:

D. Carlos Nicolau é Iglesias, coronel graduado teniente coronel del regimiento de infantería Zamora, núm. 8, a coronel del mismo cuerpo.

D. José Pérez y Hoyos, capitán del regimiento de infantería Príncipe, núm. 3, comandante ayudante secretario del gobierno militar de Logroño.

D. Agustín Baca y Emperador, comandante graduado capitán del regimiento de infantería Guadalajara, núm. 20, a comandante del batallón provincial de Aranda de Duero, núm. 59.

D. José Delgado y García, comandante graduado capitán del regimiento de infantería Infante, núm. 5, a comandante del batallón provincial de Gerona, núm. 57.

D. Luis Molina y Terán, comandante graduado capitán del regimiento de infantería Cuenca, núm. 27, a comandante del batallón provincial de Soria, núm. 14.

D. Pedro Danier y Torá, teniente coronel graduado capitán del batallón provincial de Gerona, núm. 57, a comandante del batallón provincial de Manresa, núm. 60.

Por real orden de 14 del corriente es-

pedida por el ministro de Fomento, S. M. la Reina se ha visto obligado a resolver en conformidad con lo propuesto por la dirección general de Obras públicas, se prevenza á los gobernadores, consejos, juntas de agricultura, industria y comercio é ingenieros jefes de las provincias, que al emitir dictámenes en los expedientes de aprovechamiento de aguas públicas, no se les dé licencia, como suelen hacerlo, á examinar si en la Instrucción de ellos se han llenado los trámites que prescribe la legislación actual, y á manifestar que juzgan útiles los proyectos en cuanto no atañan al régimen de los ríos ó a otra clase de intereses públicos, sino que también han de tener en cuenta y han de considerar clara y minuciosamente su opinión en respecto de las oposiciones presentadas por los particulares, y sobre los fundamentos que encuentran en ellas, procurando ilustrar con su razonado veredicto el juicio de dicha dirección y de las distintas corporaciones del Estado que acaso tengan que informar en los mismos expedientes, a fin de que siempre se pueda proponer á S. M. la resolución más acertada.

Con fecha del 14 S. M. ha nombrado contador del depósito de marinería y maestranza de Cartagena al oficial primero de dicho cuerpo D. Antonio Riano y Torres.

Según cartas oficiales de los gobernadores superiores civiles de las islas de Cuba y Puerto Rico, de 30 y 15 de diciembre último respectivamente, no ocurre novedad alguna, continuando sin alteración el orden público y siendo satisfactorio el estado sanitario en ambas provincias.

Ayer 16, á la una de la tarde, salió de Cádiz para las Antillas el vapor correo *España*, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

Hoy se anuncia por la dirección general de Rentas Estancadas y Loterías, que los sorteos de lotería que se celebraban en el edificio de la casa de los Consejos, tendrán efecto desde el 19 del actual, en que se verificará el de este día, en el salón destinado al efecto en la fábrica nacional del Sello, establecida en la casa nueva de Moneda, situada en el paseo de Recoletos.

Los diarios de Santo Domingo del 19 del pasado dan noticia de una rebelión promovida por algunos descontentos en la Comuna de Puerto-Plata. Aunque al movimiento, considerado como un hecho aislado, no se le atribuya un carácter de gravedad, se dictaron disposiciones rígidas y eficaces á fin de sofocarlo con prontitud y energía. El número de sediciosos que en la parte Noreste de la isla existía era numeroso, y no querían otro gobierno más que una completa anarquía. El

lugar que ocupó Lagartijo en la

conocido cabecilla Luperon, protegido por Benito Moreton, fue el que se puso al frente de ese movimiento, que logró soñar el general García, el cual al frente de sus ataques inmediatamente a los revolucionarios, de estos, gran número se hallaban ya en poder del gobierno.

Han llegado recientemente á esta capital los diputados catalanes Vehí, Ferrer y Vidal, Estruch, Gay, Paz, Siscar, Pivaller y Delás.

Los exámenes trimestrales de la escuela de adultos de Colmenar de Oreja han sido tan satisfactorios como se podía desear; la junta local ha podido apreciar los adelantos de los adultos y comparar la instrucción que han recibido de su profesor D. Carlos Pulido y Casero con la que tenían al matricularse.

Ayer á las seis de la mañana el termómetro de Reaumur estaba en Madrid por bajo cero, á las tres de la tarde se elevó hasta 8 grados, y á las nueve de la noche bajó á tres.

El premio grande de la lotería de 30 de diciembre último, que ha sido pagado en la administración de la Puerta del Sol, frente al Principal, fue distribuido todo en décimos de billetes y entre gente artosana. Uno de ellos tocó en suerte á un soldado rebajado que en el mismo día que le cobró, tuvo que incorporarse al batallón por efecto de las circunstancias, pero que se propone comprar inmediatamente un sustituto. Otro décimo á un aguador, quien parece que á los dos días de cobrar marchó para su tierra, decidido a cambiar la charretera por un título de propietario.

El premio de los 60,000 escudos del sorteo del 9 del corriente, ha sido repartido en la administración de Loterías núm. 22 de esta corte, situada en la calle del Olimpo, y se ha repartido de la manera siguiente:

Tres décimos han tocado á una compañía de más de veinte personas necesitadas, que algunas han percibido 4,500 reales, y las que más 24,000 rs.; otros tres décimos á tres personas acomodadas; un décimo á un cochero del Banco; dos décimos á dos personas medianamente acomodadas, y el último no se ha presentado aun.

El espaldón Antonio Carmona (el Gordito), ha sido contratado para lidiar en cuatro corridas de toros que se preparan en la plaza de Cádiz para la próxima temporada de Pascua da Pentecostés y Santiago.

También tiene escrituradas para el Corpus dos en Granada, y está en ajuste con la empresa de Sevilla para trabajar en dos corridas que se efectuarán por ferias.

El lugar que ocupó Lagartijo en la

cuadrilla del Gordito será ocupado por el banderillero José Lara (Gaiorro), natural de Jerez de la Frontera, torero práctico, pues ha trabajado seis ó ocho años en Lima y la Habana, que sabe andar alrededor de los toros, y que por su destreza en el salto de la garrocha y otras muestras de agilidad, gana de gran prestigio en las plazas de los Pueblos.

El gobierno inglés se muestra poco afecto á la apertura de un canal entre el mar del Norte y el Báltico, canal proyectado por el gabinete de Berlín. En Inglaterra se cree que la ejecución de esta obra cambiaría completamente la situación de las potencias marineras en el Báltico, y no podría emprenderse hasta después de debatido en una conferencia entre las grandes potencias, á la que serían llamados los representantes de Dinamarca y Suecia, y cuando se hubiera obtenido la aprobación de esta conferencia. Como Prusia no ignora que Francia y Rusia están de acuerdo en este punto con Inglaterra, M. de Bismarck, presidente del Consejo de ministros prusiano, ha hecho suspender los trabajos preparatorios, habiéndose vuelto á Berlín los ingenieros que los dirigían.

Se ha dispuesto que el teniente coronel del regimiento de caballería del Rey, número 1 de cañones, D. Blas Poyatos y Trillo, pase al de Villaviciosa, segundo de lanceros. El destino que este tenía será desempeñado por el teniente coronel del regimiento de Alcántara, segundo del regimiento de Alcántara, segundo de cañones, D. Joaquín Sainz de Miera.

La autoridad eclesiástica de Roma acaba de publicar el censo de la población romana durante el pasado año de 1865. Roma tiene 297,388 habitantes. Es por consiguiente después de Nápoles la ciudad más poblada de Italia. Des de 1860 la población ha aumentado en 30,000 almas. El número de cardenales, obispos y demás eclesiásticos que hay en ella, es de 2,368, el de frailes 2,732, el de monjas 2,417, lo cual forma un total de 7,221 sacerdotes, monjes o religiosos de una población de 200,000 almas.

La marina de guerra inglesa ha sufrido una reducción notable en 1865. De los 799 buques que posee, sólo 183 se encuentran armados y en comisiones del servicio. Estos se dividen en cinco clases. La primera comprende 16 navíos de línea de madera, de 70 a 104 cañones. La segunda 26 buques, de 30 a 67 cañones. La tercera 23, de 20 a 29 cañones. La cuarta 38, de 10 a 19 cañones, y la quinta de 81, de menos de 10 cañones.

Monseñor Cavalletti, senador de Roma (llamase así al alcalde ó síndico), ha obtenido de Su Santidad el restablecimiento

de una tarifa para los artículos de primera necesidad, á fin de poner un freno á las especulaciones exorbitantes de ciertos monopolizadores. La tarifa del precio del pan y de la carne, y el rigor con que el marqués de Cavalletti vigila personalmente por la ejecución de dichas tarifas, le han producido muchísimas simpatías de parte del pueblo. Estas simpatías le han sido manifestadas de una manera muy específica, el último día del año, por un inmenso gentío que le esperaba á la salida de la iglesia, después de haber asistido al Te Deum, y le aclamaba con continuas voces de *viva el senador de Roma!* Estos videntes han seguido á monseñor Cavalletti por todas partes, desde el Capitolio hasta su casa, sita en la plaza de los Capuchinos.

En una correspondencia de Madrid, que publica el *Diario de Barcelona*, leemos el siguiente párrafo:

«Ha concluido, pues, el gabinete y ha concluido bien la primera parte de su obra; ahora le falta la segunda. Ha sabido mantener el orden, ahora tiene que consolidarlo y el orden se consolidará, guardando la revolución, prestando, despidiendo sus armas á los partidos extremos por medio de la práctica sincera del gobierno constitucional, por medio de una serie no interrumpida de actos patentes y positivos que revelen que una vez iniciado el período normal consagra todo su cuidado y toda su actividad á la resolución pronta y radical de la cuestión económica, á la mejora del crédito en el interior y en el exterior y á la desaparición completa de esa atomia industrial y mercantil que lleva la parálisis á todo el cuerpo social.»

Las últimas noticias que se han recibido de Méjico son favorables al nuevo orden de cosas establecido en aquel país. El general D. Manuel Ruiz, ministro de la guerra que era jefe el mundo de Juárez y presidente de la tribuna supremo, era quien debía reemplazar, conforme a los términos de la antigua constitución mexicana, al presidente Juárez cuando terminaran los poderes de este, lo que ya ha sucedido.

Dice que el gobierno francés va a aumentar en Francia las universidades. Solo hay allí tres colegios de medicina, en París, Strasbourg y Montpellier, y once facultades de derecho, en París, Aix, Dijon, Grenoble, Poitiers, Strasbourg, Toulouse, Rennes, Nancy y Douai, resultando no haber establecimientos de esta clase en Lyon, Marsella, Burdeos, Nantes, Reuven y otras ciudades importantes. Las nuevas universidades comprenderán facultades de teología, derecho, medicina, ciencias y artes. Y aún cuando sea excesivo el gasto para establecer tan numerosas facultades, no se duda que la Cámara acogerá favorablemente la proposición.

su vida y la de Nordin, entraba por mucho la necesidad que comprendía tener Hertha de alejarse por algún tiempo del punto en que vivía. Dónde iría, era lo que menos le importaba, con tal que fuese lejos. Durante toda una noche de insomnio y desasosiego, estuvo paseándose por su cuarto; algunas veces se paraba, se asomaba á la ventana y miraba al cielo; pero no rezaba, porque en aquel momento estaba incapacitada ni aun de pensar, no viendo mas que aquel asismo de duda sobre que había estado suspendida su alma tanto tiempo y que creía ya cerrado con una capa de verdor y matizadas flores.

Apenas amaneció se vistió de viaje, metió en una maleta algunos efectos y el metalílico que la quedaba del regalo de su padre, y después se dirigió hacia el puerto, distante como una hora de camino.

Como Rodo se algunos meses anteriores marchaba por un camino desierto y anodinado también el alma por una inmensa desgracia, iba á buscar lejos de allí el reposo que la faltaba. «Pobre Rodolfo», pensó involuntariamente, y en el fondo de su conciencia sintió una especie de reproche por haberle casi, casi olvidado, aun cuando habían seguido carteándose.

— «Quiero ir á verle», decía para sí; «ahora me apañaré de su desgracia más en otro tiempo; lo amaré para que soporte con valor su desgraciada vida. Tal vez obrando así, le decía una voz desde el fondo de su conciencia, recobrará yo mismo algún valor, y al paso que determinará el objeto de su viaje, será como un resplandor lejano que alumbrará mi oscuro camino y dirigirá mis pasos.»

Para un corazón energético, y sobre todo para un corazón femenil, no hay nada que fortalezca más en medio de una gran desgracia y que sirva de mayor consuelo que poder compartir y mitigar el infierno de otro, y sobre todo el de un amigo. Esta es una ancorea de salvación, á la que se agarra el alma en medio de la tempestad y la hace sentir menos su propio peligro, olvidándole tal vez por algunos momentos.

Cuando Hertha llegó al puerto, el paisaje del Oeste se disponía á partir, dando vueltas en el azulado cielo la columna de humo negro que despidía su máquina. Loco después pasó á bordo, y el navío se alejó de la costa.

— Qué más poema que esa gigantesca obra sueca que une el Báltico al Cattegat, y que se llama el canal de Gothia «cinturon azul de la Suecia!» Qué maravillas no encierra en su historia y bellezas naturales la grandeza del diseño y de la ejecución con sus grandes y encantadores recuerdos! Por espacio de trescientos años han luchado los reyes de Suecia, desde el primer Gustavo hasta Carlos Juan, apoyados por el genio de la patria y los grandes hombres Brask, Polhem, Svedenborg, Thunberg y Platen para terminar la obra, de acuerdo con los brazos y riqueza de la nación. Obstáculos naturales, dificultades de todo género, calamidades, guerras, discordia, pérdida de Finlandia, nada pudo desanimar á los gobernadores ni á los pueblos. Pasada la desgracia ó la prueba, volvían á emprender juntos la tarea como impelidos por un sentimiento común de que aquello constituyía la vida, riqueza y poder interior de la patria, cuyo socorro, fuerza y esperanza para el porvenir era preciso buscar. ¡Qué más poema que el viaje que puede hacerse ya á Stockholm al través de la ciudad de Birger Jarl, de las orillas del lago Milao y del Báltico, de los bordes del Cattegat, de la ciudad de Gustavo Adolfo, Gothenbourg, para seguir luego la cinta azul del canal que atraviesa todo el interior de Suecia! Presentándose lo primero las montañas; abriendo después las escarpadas bramando como un toro; como llevado por brazos invisibles, sube el buque hasta lo alto de las antiguas selvas primitivas y de los agrestes lagos abiertos en el seno de las montañas; atravesia silenciosamente aquellas soledades, baja después gradualmente de escarpa en escarpa hasta los lagos encantadores que vé brillar el viajero á suspires como lucientes espejos, recorriendo en seguida fértiles comarcas, esmalteadas con castillos, ríos, propiedades y chozas. Pasa atravesando hermosos parques, cuyos copudos árboles le acarician familiarmente con sus ramas, que se bañan en el agua, y entra por fin en una estensa y agreste comarca sin que detengan su marcha los gigantes naturales que la guardan aún.

— Las aguas bravas se precipitan soñantes desde lo alto de las montañas, porque las malignas potestades de la Isla de oro están furiosas; pero el genio

del hombre avanza, horada la roca, y el nido penetra en su seno.

El viaje.

— Qué más poema que esa gigantesca obra sueca que une el Báltico al Cattegat, y que se llama el canal de Gothia «cinturon azul de la Suecia!» Qué maravillas no encierra en su historia y bellezas naturales la grandeza del diseño y de la ejecución con sus grandes y encantadores recuerdos! Por espacio de trescientos años han luchado los reyes de Suecia, desde el primer Gustavo hasta Carlos Juan, apoyados por el genio de la patria y los grandes hombres Brask, Polhem, Svedenborg, Thunberg y Platen para terminar la obra, de acuerdo con los brazos y riqueza de la nación. Obstáculos naturales, dificultades de todo género, calamidades, guerras, discordia, pérdida de Finlandia, nada pudo desanimar á los gobernadores ni á los pueblos. Pasada la desgracia ó la prueba, volvían á emprender juntos la tarea como impelidos por un sentimiento común de que aquello constituyía la vida, riqueza y poder interior de la patria, cuyo socorro, fuerza y esperanza para el porvenir era preciso buscar. ¡Qué más poema que el viaje que se hallan mezcladas la ficción y la realidad, la niña de los bosques, el rey de la montaña, la hada de las aguas, los prodigios de la ciencia, la memoria del hombre de Estado y las pinturas de la vida real!

El punto mas notable del viaje, es sin disputa Frolhalla. Después de haber dejado las alturas, las montañas y sus agrestes lagos, se cruza el gran lago Wener, al que envían sus aguas veinticuatro ríos de las provincias y montañas circunvecinas; el canal atraviesa la selva de Westergyl; pero las aguas del Wener, siguiendo su pendiente caen desde lo alto de las rocas descarnadas y cortadas á pico, formando las salvajes y grandiosas caídas de Frolhalla. El navío pasa tranquilo por aquel pinar atravesando los abiertos costados de las rocas, oyendo únicamente el viajero la voz sonante de las aguas que pegan contra la roca, luchando con aquellos gigantes naturales. El navío sale de las escarpadas precisamente en el punto en que aquella poderosa masa de agua, de azul oscuro y cubierta de espuma, se convierte en un río tranquilo y profundo, que marcha con curso regular hacia la azulada y lejana línea de las cumbres bajas, detrás de las cuales oculta sus oñas el mar.

— El gran río, oye resonar en su alabanza los cantos del poeta, arrastrando consigo hombres y navíos. Huésped deseado, le acallan las grandes ciudades, y las praderas salpicadas de flores le

estrechan y abrazan. Pero no bastan á detenerle; sigue su curso, pasa lamiendo doradas torres y ricas compañías, y marcha siempre adelante hasta que dando el último paso de su carrera, precipítase en el seno del Océano, su padre, donde muere.

Tegner, el río (*Fjoden*)

— Qué vista tan solemne y encantadora á la vez ofrece aquí sitio por donde el navío sale pacíficamente de la frondosa montaña que divide el canal, para bajar por las corrientes aguas del río. Qué contraste entre aquella pacífica escena y la que presenta la lucha salvaje de las aguas al quebrarse furiosas contra las rocas con aterrador estruendo!

Así, en los antiguos tiempos, luchó agarrado á aquellas rocas el gigante Starkodder, que enamorado de la bella esposa de H. grím, hija querida de las Elfas, fué á disputá

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 17.

Efect. públicos	Ult pr.	Ult pr.
Cons al cont.	37-13	De 2000.
Id. fin de mes	37-20	Dejun. 2000.
Id. fin próx.	00-00	Agos. 2000.
Dif. al cont.	34-30	De mar. 2000.
Id. fin de mes	00-00	Julio 2000.
Amort. de 1. ^a	00-00	Obras públ. 80-00
Idem de 2. ^a	00-00	Can. Isabel II 163-30
Personal...	18-63	Oblig. del E. 69-00
Billetes hip.	88-00	Ban. de Esp. 117-00
Carret. y sots.		Créd. de Esp. 1,900
De abril 4000	00-00	Id. Mov. esp. 1,900

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.
La culpa venga la culpa.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 18.—Santa Prisca, virgin, y La Catedral de San Pedro en Roma. **Quintos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian, donde continúa la novena de su glorioso titular; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, predicará D. Basilio Sanchez Grande. —En San Andres, San Isidro, San Pedro y San Ginés habrá misa mayor con manifiesto para la renovación de Sagradas Formas. —Por la noche predicará en San Ignacio D. Cipriano Sevillano.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Oración en el oratorio del Espíritu Santo.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 18.—Paradas los cuerpos de la guardia.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor comandante de la Constitución, D. Natalio Gonzalez.—Jefe de dia: Señor comandante de Cataluña, D. Joaquín Jasari.—Visita de Hospital: Constitución, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Figueras, segundo capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.—SE HACE DE TODOS los muebles, ropa y demás enseres de casa, calle de las Fuentes, número 12, principal izquierda. Horas, de once á cuatro.—1.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marqués de Beneméjiz, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las hoteladas llevan su nombre.—1.

MANTECADAS DE ASTORGA A 5 reales docena. Las colonias, Arenal, núm. 12.—

LOS SEÑORES SUSCRITORES AL «Forvenir de las Familias» que hayan liquidado en 1865 se servirán dirigirse: los residentes en Madrid, personalmente; y los en provincias por carta franca al Sr. D. Antonio del Prado, calle de Fuencarral, núm. 12, quienes enterará de un asunto que les interesa.—3

LA EDIFICADORA.

Esta compañía ha reembolsado en el acto de la demanda todas las imposiciones á voluntad, excepto dos poco importantes que pueden retirar los interesados cuando gusten. Desde 1.^a de setiembre último no admite imposiciones sino á plazo fijo, ó capitales para operaciones determinadas en participación con garantías especiales.

Los señores imponentes que no hayan cobrado los intereses vendidos pueden presentarse á cobrarlos todos los días no feriados de diez á dos, calle de Fuencarral, núm. 12. El director general, Angel Hernan.—4

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.



Todas las misas que se celebren los días 19 y 20 del corriente, en la capilla propia del Santísimo Cristo de la Salud (contigua á San Juan de Dios), serán aplicadas por el eterno descanso del SEÑOR D. RAFAEL AGUILERA Y VELASCO, cadete del colegio de artillería, que falleció en Almadén el dia 20 de diciembre último.

Sus hermanos, hermano político y demás familia, suplican á sus amigos le encienden á Dios.

CASA DE CAMBIO.

D. FELIPE LOPEZ ESPEJO, compra moneda de oro y plata por el Banco de España; y se venden objetos de platería á precios de fábrica, núm. 33, frente á la calle Atocha.

FRESANTE.—JA. RABE DE Antonio.—Sirve para curar toses por rebordes que sean, espectorator y alivia el asma, en la botica de la Puerta Cerrada, id. Frasco, 8 rs.—1

CURA.—S. ULLUR, a alcoholica perlada, infalible, universal para todas las enfermedades, se vende en la botica de Feria, núm. 11, Madrid.

VENTA.—Viveros planta de años, á 4 lrs., y superior de chopo lomacía y fresno á 2 y 3 rls. á escoger; todos tienen grande altura. Amor de Dios, 4.

BO.—NO DE PALOMINA.—EN LA estación de Negralejo, á media legua de San Fernando, hay de excelente palomina fresca á 10 rs. a. Darán razon en Madrid, Amor de Dios, 4.—2

SE.—NECESITA PARA UNA CASA de comercio un dependiente para auxiliar en los trabajos de escritorio, que conozca la contabilidad, por partida doble. Informarán calle de la Montera, núm. 31, segundo, á las ocho de la mañana.—2

LIBROS.—SE COMPRAS TODA clase de libros en pequeña ó gran cantidad: se van á ver yá recojer á domicilio. Jacometrezo, 10, puesto de libros de Guijarro (hermano).—2

SE.—CEDE UN GABINETE Y ALCOHOL, con asistencia ó sin ella: no es casa de huéspedes. Hornos de la Mata, 9, principal, 1, derecha.—1

EN LA CALLE DEL ARENAL, 10, Entresuelo, izquierda, se cedan habitaciones lujosamente amuebladas, con vistas á la Puerta del Sol.—1

A.—POR RESTO DE MAYOR A parte se venden reales fonda negra del Canal de Isabel II á un precio arreglado. En la calle de San Agustín, número 3, cuarto segundo, informarán.—5

NONEY SASTRE ZURCIDOR.— Hace y reforma toda clase de prendas. Especial en pantalones y volturas de gabán. Jardines, 7, tercero.—2

SE HAN ESTRAVIADO DOS LLAVES en una ciñal verde por Madrid y las afueras: se servirán entregarlas en la calle Ancha de San Bernardo, esquina á la de la Estrella, panadería y bollería, y se gratificará.—1

SE VENDE UNA BONITA JACA De dos cuerpos, que reúne las mejores cualidades para toda clase de servicio, y muy especialmente para ser montada por niños, á que está muy acostumbrada. Darán razon calle de Juanelo, 22, portería.—1

CRUZ, 31, 2.^a, IZQUIERDA, HAY Habitaciones con asistencia ó sin ella, á precios módicos.—1

UN SUJETO DE 31 AÑOS DE edad, de reconocida honradez, práctico en el gobierno de una casa particular, por haber desempeñado el cargo de mayordomo y administrador por espacio de muchos años en una de las principales casas de esta corte, desea encontrar colocación para iguales cargos. Tiene infinitud de personas respetables que le garanticen y respondan por su conducta. Darán razon, carrera de San Jerónimo, n.º 29, confitería de la Dulce Alianza.—1

PÉRDIDA.—EN LA TARDE DEL 16, se ha perdido un gemelo de puño de camisa formado de una piedra morada montada en un arillo de oro cincelado; es un recuerdo que se aprecia, y si la persona que lo haya encontrado quiere devolverlo á la calle del Caballero de Gracia, núm. 26, cuarto segundo, derecha, verá el compañero y además de agradecerlo se le dará hasta su valor si lo exige, ó una gratificación decente.—1

SE ADMITEN PUPILOS DE 8 Rs. Sen adelante. Silva, 40 y 42, primer entresuelo, izquierda, darán razon.—1

20,000 REALES AL QUE PRUEVE LO SIGUIENTE:

1.^a Que la Compañía Americana de chocolates haya ganado las medallas que usa.

2.^a Que la misma Compañía tenga dos fábricas-modelo movidas al vapor en Madrid y Habana, indicando los sitios de las mismas.

3.^a Que la misma Compañía tenga diez años de existencia, como ella pretende.

Al que traiga estos comprobantes á las señas del que suscribe, se le abonarán en buenos billetes los mil duros prometidos.

Domicilio, calle de la Aduana, núm. 43, segundo.—Enrique Lagarza.—1

LA EDIFICADORA.

OFICINAS: FUENCARRAL, 12.

Se descontan cupones y carpetas de la deuda pública, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas del giro mutuo del Tesoro, y se compra papel del Estado.

LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE DE LOS GENEROS A PRECIOS REDUCIDOS Y FIJOS DE LA CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELOS.

120 docenas de camisas para caballeros, de hilo muy fino, hechura y dibujos de última moda, se dan las de 70 rs. á 45; las de 80 rs. á 50; las de 90 rs. á 60.

Idem superfinas y bordadas, hasta las mas ricas, se dan las de 100 rs. á 70; las de 120 rs. á 80; las de 200 reales á 120.

80 docenas de camisas de hilo fino para señoritas: las de 38 rs. á 26; las de 45 rs. á 30; las de 50 rs. á 34, etc., etc.

Idem camisas lisas y bordadas, hasta las mas ricas y elegantes, de hilo fino, de todos tamaños, las de 50 rs. á 30.

34; las de 60 rs. á 40; las de 70 rs. á 45; las de 80 rs. á 50, etc., etc.

Hay también 40 docenas de camisas elegantísimas (de boda) bordadas y con encajes, que se dan casi por la mitad del precio de su valor verdadero.

Chambras lisas y bordadas, de última moda: las de 38 rs. á 22; las de 45 rs. á 30; las de 60 rs. á 40; las de 80 reales á 50; las de 100 rs. á 70, etc., etc.

Pantalones lisos y bordados: los de 30 rs. á 20; los de 40 rs. á 28; los de 50 rs. á 32; los de 70 rs. á 40, etc., etc.

Enaguas lisas, y hasta las mas ricas y elegantes: las de 50 rs. á 35; las de 60 rs. á 40; las de 80 rs. á 50; las de 100 rs. á 70; las de 140 rs. á 90; las de 180 rs. á 120, etc., etc.

Calzoncillos de hilo para caballeros, en todos tamaños: los de 34 rs. á 22; los de 45 rs. á 30, etc., etc.

Sábanas de hilo fino sin costura (para camas de catre, cámara y matrimonio): las de 43 rs. á 34; las de 54 reales á 38; las de 70 rs. á 45, etc., etc.

Diferentes juegos de sábanas bordadas y con encajes, hasta las mas ricas y elegantes: se venden con 40 por 100 bajo de sus respectivos valores.

Capas y faldas para bautizar, en clases muy ricas y elegantes; envolturas completas para recién nacidos, almohadas y almohadones de hilo fino; pañuelos con encajes y bordados; idem cuellos y punos; canesús lisos, bordados y de encajes, medias finas inglesas y francesas para señoritas, y varios otros artículos, se venden en la misma proporción.

Lienzo blanco de hilo redondo, en 4, 4 1/2 y 5 1/4 de ancho, de 6 1/2, 7, 8, 10 y 12 rs. ahora á 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 rs. la vara.

Idem en clases superfina, de 14 á 24 rs., ahora de 9 á 14 rs.

Idem para sábanas, sin costura, de 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4 y 3 varas de ancho, de 14 á 28 rs., ahora de 10 á 18 rs. vara.

Juegos de mantelería para 12 cubiertos, se dan ahora á 76.

Idem para 6 cubiertos, servilletas para docenas y manteles sueltos, se dan en la misma proporción.

Pañuelos de hilo y de batista fina, se dan desde 24 rs. la docena.

60 docenas de pecheras finas, hechas á mano, en hilo y batista, en lisas, con pliegues y bordadas, desde 30 rs. la media docena.

Una gran cantidad de chaquetas y pantalones de lana, calcetines, cortinas y cortillillas de guipur, res de tul y de muselina bordadas, etc., etc.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA,

POR DON MODESTO LAFUENTE.

REINADO DE FERNANDO VII.

1814 Á 1833.

Están en prensa los tomos que faltan desde el veinte y siete al treinta inclusive de la edición de lujo, y el catorce y quince de la económica, para terminar definitivamente esta importantísima obra. Comprenden los tres tomos, del veinte y siete al veinte y nueve, el reinado de Fernando VII desde 1814 hasta que falleció en 1833, y basta citar estas fechas para que se advine todo el interés que tendrán los tomos que se van á repartir. El treinta y último es un índice ó repertorio alfabético de materias, de nombres, de lugares, de guerras, de batallas y de sucesos notables de toda especie, combinado de modo que el lector puede hallar con facilidad suma el volumen y páginas de la obra que contiene lo que en ella se dice acerca del asunto que se proponga buscar, examinar o recordar.

SE ESTÁ REPARTIENDO EL TOMO 27

que comprende desde 30 de mayo de 1814 á 7 de julio de 1822. Se suscribe á razon de 20 rs. tomo en Madrid, en el establecimiento tipográfico del Banco Industrial y Mercantil, y en las principales librerías. En provincia á 24 rs. tomo en casa de los correspondientes de dicho establecimiento ó directamente enviando letra del importe.

LA CONSTRUCTORA HISPANO-PORTUGUESA.

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA.

Fomento de economías y capitales á interés fijo.—Construcción de casas y canales de riego.

RAZON SOCIAL,

T. ALCOBENDAS Y COMPAÑIA, FUNDADORES Y PROPIETARIOS.

GARANTIA ADMINISTRATIVA,

2.100.000 REALES.

OFICINAS.—Madrid, Magdalena, núm. 11, cuarto principal.

Lisboa, Rua Augusta, núm. 29.

Esta compañía verifica toda clase de operaciones mercantiles, y admite capitales pagando un interés de 12 á 17 por 100 anual, por mensualidades vencidas. Madrid, 13 de enero de 1866.—T. Alcobendas y compañía.

NO MAS MEDICINA.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE, SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA